LA VINCULACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES CON VALORES CENTENARIOS

Rosalba Madrigal Torres, Benemérita Universidad de Guadalajara CUCSH. México, rosalbam@csh.udg.mx
Berta Ermila Madrigal Torres, Benemérita Universidad de Guadalajara CUSUR, México, madrigal@cusur.udg.mx
Claudia Saldaña Orozco, Benemérita Universidad de Guadalajara CUSUR. México, claudias@cusur.udg.mx

Resumen

El reto para los universitarios del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) en el ejercicio de las actividades académicas, debe estar presente la responsabilidad social. El CUCSH está inmerso en un proceso de cambios y retos para cumplir su misión y responder a las exigencias de la sociedad del conocimiento. Combinar modernidad y tradición, demanda una visión de justicia social a través de la educación con los valores universales: honestidad, solidaridad, respeto, pluralidad a los derechos humanos; la preservación del medio ambiente, el patrimonio cultural y tolerancia, entre otros. En este trabajo los objetivos son: analizar e identificar las aportaciones, que en el marco de su responsabilidad social, realizan las ciencias sociales y las humanidades, mediante el trabajo cotidiano en la docencia, la investigación, la extensión de los servicios, así como la producción y difusión cultural. Ante la crisis política y social que oprime el desarrollo democrático de nuestro al país, es urgente redoblar esfuerzos para alcanzar las metas de cobertura sobre educación que plantea La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS). La enseñanza de las ciencias sociales debe generar conocimiento y ponerlo al servicio de la sociedad. Diseñar políticas públicas para asegurar que las personas en situación de desigualdad de oportunidades continúen los estudios superiores. El CUCSH cuenta con 109 convenios vigentes de cooperación interinstitucionales con diferentes instituciones públicas, privadas y organismos civiles para realizar el servicio social y prácticas profesionales.

Palabras claves: vinculación, responsabilidad social, desarrollo sostenible, inclusión social.

Introducción

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de París, la UNESCO (2009) señala que “ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública”.

La responsabilidad del latín responsum que significa responder y sabilidad que significa habilidad. Es decir, la capacidad de responder por una obligación consigo mismo y con los otros. La responsabilidad social, retornar a la sociedad lo que de ella se ha recibido, factor clave para determinar las prácticas éticas, objetivo de toda institución, se trata de un intangible que se reconoce por sus manifestaciones. Tiene su origen en la empresa en la década de los años ochenta del siglo pasado; ha sido objeto de numerosos estudios desde diferentes puntos de vista. En el caso de la educación superior la calidad de resolución a los grandes problemas de La humanidad y los retos que imponen la globalización.

La UNESCO (1999) propone la generación de políticas de educación superior que favorezca respuestas integrales, con visión de Estado. La investigación científica y sus aplicaciones para el crecimiento económico y el desarrollo humano sostenible, comprendida la mitigación de la pobreza, el futuro de la humanidad dependerá de la producción, la difusión y la utilización equitativas del saber. En 2009, consideró la responsabilidad social como uno de los pilares de la educación superior para potenciar su contribución en la erradicación de la pobreza y el desarrollo sustentable.

Para hacer frente a los retos que enfrenta la humanidad, el 25 de septiembre de 2015, la UNESCO definió una Agenda Global con 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS). Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Nuestro país se sumó a esta iniciativa que busca mejorar la calidad

de la educación, reducir la pobreza, combatir las desigualdades y promover la prosperidad, al tiempo que se protege el medio ambiente.

En este sentido, en nuestro país las 165 instituciones que la integran la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) fundada en 1950, considera que los tres órdenes de gobierno, la sociedad y las Instituciones de Educación Superior (IES) deberán renovar su responsabilidad social con los estudiantes, con sus comunidades locales, la ciencia y la tecnología para el desarrollo sustentable del país.

Una de las preocupaciones de la ANUIES ha sido incidir en el tema de la planeación sectorial, fijar metas, ampliar ejes estratégicos y acciones que respondan a los nuevos desafíos que enfrenta la Nación. Las propuestas formuladas en el 2000 se enfocaron en construir un proceso de desarrollo basado en la inclusión con responsabilidad social: la tasa de cobertura es una de las dimensiones de la inclusión y la vinculación como eje transversal para guiar el quehacer institucional en general.

La responsabilidad social, implica diseñar proyectos y políticas de desarrollo con visión de largo alcance, compromiso con el desarrollo del país y el bienestar de la población; formar profesionales capaces de generar, adaptar, recrear y aplicar conocimientos de pertinencia social; desempeñar un papel proactivo en los procesos de estudio y conocimiento para contribuir a la creación de una sociedad productiva, innovadora, justa y segura (ANUES, 2012:29).

A partir de 2013, se incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Programa Sectorial de Educación. Oportunidad y la necesidad de impulsar una plataforma para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de calidad.

La relación de trabajo con la SEP y con la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, facilita la gestión de recursos para el desarrollo de proyectos estratégicos, además de los fondos sujetos a concurso para apoyar la calidad académica como: PIFI y el PROMEP, los fondos para el incremento de la matrícula y la ampliación de la oferta, el fortalecimiento de la calidad, la equidad, el

saneamiento financiero y la solución de problemas estructurales asociados a los regímenes de pensiones (ANUES, 2012:18).

Nuestro objeto de estudio es analizar e identificar las aportaciones que realizan las ciencias sociales y las humanidades, mediante el trabajo cotidiano en la docencia, la investigación, la extensión de los servicios, así como la producción y difusión cultural

La ANUIES define en la agenda nacional en educación, el conocimiento y la formación de ciudadanos comprometidos con los valores democráticos, justifica como principio rector de las políticas de educación superior hacer de la inclusión social un principio nodal. En el marco de la celebración del centenario de la Constitución mexicana se ha reflexionado sobre los principales valores: la verdad y justicia. No menores se encuentran la paz y el orden; pero, por encima de todas ellas, está la política del espíritu, del espíritu puro, que significa el culto fervoroso y abnegado de los valores intelectuales, estéticos y morales; es decir, el culto de la verdad, de la belleza y del bien, (Aguirre Lanari, 2003).

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012) señala la importancia de los valores en la vida cotidiana, el derecho recibe un valor simbólico al ser declarado con solemnidad en la Constitución, representa las ideas y lo real, deben cambiar de acuerdo a los cambios sociales.

Por lo consiguiente, la responsabilidad social de las universidades debe estar presente en cada acción que éstas emprendan, Vallaeys, (2016) “la Universidad no puede darle la espalda al devenir de nuestro mundo, que es cada vez más insostenible tanto a nivel ecológico como social. La UdeG puede exigir a sus proveedores que ofrezcan productos con ciertas características que privilegien el cuidado ecológico y la responsabilidad social. Por ejemplo, exigir más comida orgánica para sus estudiantes, productos diseñados en forma ecológica, de hacer compras locales para promover el comercio justo”.

Desarrollo

Sin las ciencias sociales y las artes nuestra vida sería incompleta, seriamos menos humanos, viviríamos sin su luz y sin su alegría, más pobres espiritualmente, porque las letras, las palabras, los versos, los personajes inmortales salidos de la imaginación y la fantasía de los escritores nos sirven para comprender sentimientos, vivir vidas y mundos, que de otro modo nunca conoceríamos. Porque la investigación científica y técnica es clave para inventar, descubrir y crear, siempre con el objetivo de hacer nuestra vida más humana y con ambición de extender el mundo y poder explicar. Porque las ciencias sociales nos invitan a reflexionar, (Felipe VI, 2017).

El desarrollo social depende de múltiples factores: la conservación de los recursos naturales, la inversión financiera interna y externa, el uso de tecnología de vanguardia, la formación y capacitación de recursos humanos, la dirección estratégica y una adecuada promoción de la industria local en el ámbito interno y externo de la economía, amplían las expectativas de convertir al Estado en la región industrial, comercial y económica en un punto de enlace a escala mundial.

Universidad incluyente

Las políticas de calidad en la educación superior comenzó a implantarse a inicios de la década de los noventa con la creación de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y el establecimiento de programas de estímulo y reconocimiento al desempeño del personal académico. A finales del 2000, prosiguió con el establecimiento del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), cuya función es regular los procesos de acreditación y dar certeza de la capacidad académica, técnica y operativa de los organismos acreditadores (ANUES, 2012:17).

En México la calidad educativa se mantiene en niveles menores a la media establecida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en áreas básicas como lectura y comprensión, ciencias y comprensión tanto

lógica como matemática. Los requerimientos educativos del siglo XXI demandan que los estudiantes adquieran competencias digitales. Proponen que la literacidad ayude a desarrollar el pensamiento crítico, el desempeño significativo en un campo determinado y el desarrollo de cuatro competencias básicas que están presentes en cualquier área del conocimiento, como son: los actos de lectura, de escritura, de escucha y de expresión, (Gayol Ramírez, 2017).

"En un escenario en el que hemos visto caer a una parte de las instituciones nacionales, en ese escenario de decaimiento institucional hay que fortalecer a la Universidad de Guadalajara, que es una institución producto de la política social de la Constitución de 1917, producto de los derechos que los revolucionarios plasmaron en este pacto jurídico, y darle viabilidad para que esta institución sea un instrumento de equidad y de transformación social para las próximas generaciones. Ese debe ser nuestro vital compromiso", (Bravo Padilla, 2016).

El Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 de la Benemérita Universidad de Guadalajara de acuerdo a su Misión y Visión definió seis directrices estratégicas que se articulen y operen a través de los respectivos Ejes temáticos que integren las aportaciones de la comunidad universitaria y de la sociedad.

1. Universidad con excelencia académica en la sociedad del conocimiento.
2. **Universidad incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social**
3. Universidad como polo de desarrollo científico y tecnológico.
4. **Universidad sustentable y socialmente responsable.**
5. Universidad con visión global y compromiso local.
6. Universidad transparente y financieramente responsable.

Conforme a lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional. La Benemérita Universidad de Guadalajara a través de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional lleva a cabo a partir del día 21 de agosto del presente año, la aplicación de la **encuesta para medir los niveles de vinculación interna y externa de la institución,** servicio contratado a la empresa **Berumen y Asociados, S. A. de C.**

V., como una acción del proyecto *Problemas de la Gestión del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa.*

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades forma parte de la Red Universitaria del Estado de Jalisco, Benemérita Universidad de Guadalajara se encuentra organizado en 5 Divisiones y 23 Departamentos donde se realiza la docencia y la investigación; 1 Institutos y 12 Centros de Investigación; 9 Cátedras; 15 licenciaturas; 16 maestrías y 7 doctorados. En este trabajo nos proponemos destacar el relevante papel de la enseñanza y la investigación de las Ciencias Sociales en la actualidad.

Los 15 programas de licenciatura que ofrece el CUCSH están acreditados por organismos oficiales, y 20 de 22 posgrados reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad. La maestría y doctorado en Ciencias Sociales, el doctorado en Educación y la maestría en Comunicación cuentan con competencia internacional. 50 por ciento de los profesores de tiempo completo tienen reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores, es decir, 168 docentes. Además, 404 profesores cuentan con perfil PRODEP, (Solís Gadea, 2016)

Vinculación

La vinculación consiste en la formación integral de los alumnos y su inserción en la sociedad, es el medio por el cual se lleva a cabo la interacción con los sectores social, público y productivo. Esto se propicia con las actividades docentes, el conocimiento que se genera, los servicios que se prestan a la comunidad, los proyectos de investigación e intervención y las acciones por las que se preserva y difunde la cultura. Este aspecto se cubre desde dos frentes: innovación y responsabilidad social, (PDI CUCSH, 2014: 22).

Las prácticas profesionales y el servicio social forman parte del currículo de todas las licenciaturas como actividad académica y formativa, es requisito para la titulación El número de prestadores del servicio social en 2016 fue de 2,411 alumnos asignados en 149 instituciones; el 51.01% son dependencias universitarias y 48.99% corresponden a los sectores público, privado y civil.

Para realizar las prácticas profesionales, el CUCSH cuenta con 109 convenios vigentes de cooperación con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales, los sectores sociales y productivos. Durante 2016, los alumnos de las diferentes carreras que realizaron sus prácticas profesionales fueron 1012. En la gráfica 1 se aprecia la distribución de acuerdo a los lugares de elección. En primer lugar con 50% se ubicaron en dependencias públicas, el 21% eligieron la iniciativa privada; en tanto que el 11% lo realizaron en dependencias de la Universidad; mientras que el 10% en organismos civiles y el 8% en otras instancias.

Gráfica 1. Alumnos que realizaron prácticas profesionales 2016

En tanto que el Programa Integrador de la Experiencia al Adulto Mayor (PROIEX), desde su creación el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ha dado continuidad a una serie de actividades que buscan incidir en el conocimiento del adulto mayor e impactar en las políticas públicas, así como en el impulso de una nueva perspectiva para mirar y atenderlos, (Solís Gadea, 2016A:66).

El deporte forma parte de las actividades extracurriculares de la formación integral del estudiante. Se organizan torneos en diferentes disciplinas deportivas, los estudiantes del centro destacan en las disciplinas deportivas en las que participan. En la sede Los Belenes, han habilitado canchas deportivas con el fin cumplir con los requerimientos lo propuesto en el Plan de Desarrollo Institucional.

La extensión y difusión

El intercambio y la generación de conocimiento y la cultura forman parte de las actividades del centro. El CUCSH coordina las actividades académicas de la Feria Internacional del Libro FIL-Académica, XXX edición, donde se dan cita destacados pensadores, nacionales e internacionales en las distintas actividades, encuentros, coloquios y seminarios sobre temas sociales.

LA Cátedra UNESCO, establecida en 1992, propone una filosofía de “solidaridad académica” mejorar la investigación, la capacitación y el desarrollo de la educación superior en el mundo a través de la construcción de redes de trabajo entre universidades y la transferencia de conocimientos.

En 1994, la Cátedra Latinoamericana “Julio Cortázar”, constituye un espacio de intercambio y generación de conocimiento. La Cátedra de Ciencias Sociales Émile Durkheim hace honor al sociólogo francés, uno de los padres fundadores de dicha disciplina. Quedó establecida el 11 de abril de 1997.

La Cátedra “José Martí” fundada a través del convenio de intercambio académico firmado en el año 2002. Las Cátedras Nacionales tienen como propósito coadyuvar a la autovaloración académica de los miembros de nuestra comunidad.

El objetivo de la Cátedra de Humanidades “Primo Levi” como reconocimiento al escritor italiano, con el fin de promover la participación de profesionales en estudio e investigación en el área de las letras y la literatura. Las instituciones involucradas Universidad de Guadalajara, Instituto Italiano de Cultura de la Ciudad de México y la Comunidad Hebrea de Guadalajara, A. C.

Cátedra de la Interculturalidad, en 2008 y en el contexto de vinculación creado desde 1994 entre la Universidad de Guadalajara y los pueblos indígenas del occidente de México -a través de la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas-, es como un grupo de universitarios (administrativos, académicos y estudiantes de posgrado) deciden organizar una Cátedra y un Seminario de celebración anual.

“Cátedra Jorge Alonso”, 2012. Convenio específico para tesis de doctorado en ciencias sociales. Universidad de Guadalajara y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social “El CIESAS”.

La Cátedra Jean Monnet, 2015, es un reconocimiento que otorga la Unión Europea a profesores universitarios en el marco del Programa Erasmus +, tiene como objetivo fortalecer la docencia y la investigación sobre la integración europea en las universidades tanto de los Estados miembros como de terceros países. Se ha llevado a cabo seminarios, conferencias magistrales, coediciones de libros, publicación de artículos, participación en coloquios, presentación de ponencias.

Conclusiones

La responsabilidad social del CUCSH adapta la gestión, sus políticas y sus procedimientos, en relación con los diferentes grupos sociales.

La educación superior y la investigación contribuyen a erradicar la pobreza, a fomentar el desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, mediante el conocimiento que buscan soluciones comunes mediante iniciativas entre el sector público y el privado, que involucran a las pequeñas y medianas empresas. La educación superior funciona como un instrumento integrador regional.

Uno de los objetivos de las ciencias sociales es propiciar que los jóvenes cuenten con las herramientas teórico-prácticas necesarias para el buen desempeño de su ejercicio profesional. Además, promover el desarrollo de una conciencia solidaria y comprometida con el desarrollo del país. Dado que los factores que determinan la exclusión social son la educación y la falta de conocimiento de las nuevas tecnologías inciden en un aislamiento en la vida.

La inclusión social se concibe como el derecho de todo mexicano a una educación de calidad y como principio rector de las políticas de educación superior; no es atribución exclusiva de las IES, sino una condición necesaria para la gobernabilidad del país.

Los grupos vulnerables en el Plan de Desarrollo, establecieron políticas para asegurar que los estudiantes con discapacidad o indígenas tengan éxito en su trayectoria escolar con el programa de estudiantes discapacitados y dos bajo el programa de indígenas a través de becas de manutención y alumnos sobresalientes.

El desarrollo que ofrece la globalización al fomentar la colaboración entre los países, requiere de una cultura de valores en todos los campos de las profesiones, con espíritu libre para trabajar por la libertad.

La extensión y difusión a través de las cátedras en Ciencias Sociales y Humanidades son foros donde destacados investigadores y pensadores de

reconocimiento internacional presentan sus estudios sobre aspectos como el comportamiento social, interacciones humanas y la cultura.

Áreas de oportunidades

- Incorporar la figura del Ombudsperson universitario, que promueva el respeto y ejercicio de los derechos humanos fundamentales en toda la comunidad universitaria.
- El Observatorio para impulsar la investigación y el estudio conjunto de las políticas sobre inclusión social, abordar todas las facetas de la vida de las personas excluidas con el fin de realizar propuestas en materia de políticas de inclusión social y derechos de personas.
- Fortalecer la identidad entre los estudiantes, profesores y administrativos, impulsar un código de ética universitaria que incorpore los valores del respeto, tolerancia, equidad, no discriminación y no acoso escolar, entre otros.
- La equidad, inclusión y garantizar de los derechos humanos son temas que se requieren fortalecer para equilibrar las condiciones de todos los universitarios.
- La vinculación requiere aprovecharse de una mejor manera para beneficio de la sociedad.

Referencias bibliográficas

Aguirre Lanari, J. R. (2003). El espíritu y los valores de la constitución. Conferencia de ingreso como miembro de número a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, en sesión pública del 24 de setiembre. Obtenido de: http://www.ancmyp.org.ar/user/files/El_espiritu_y_los_valores-Agurre_Lanari-2003.pdf

ANUES, (2000). La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. México: ANUIES.

Bravo Padilla, I.T. (2016). Las Ciencias Sociales deben estar al servicio de la humanidad y justicia**.** Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 24 de febrero. **(**J. Ríos, entrevistador).

CNDH. (2012). La importancia de los valores en la vida cotidiana. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Felipe VI. (2017). Premios Princesa de Asturias 2015 con lengua de signos, discurso del rey Felipe VI, 23 de octubre, 2017. Obtenido de: http://www. rtve.es/alacarta/videos/premios-principes-de-asturias/premios-princesa-asturias-lengua-signos-2015/3333310/

Gayol Ramírez, Yolanda Isabel. (2017). Implantar el modelo de literacidad ayudará a desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes. Universidad de Guadalajara, 24 de agosto, conferencia a profesores del Sistema de Educación Media Superior (SEMS). **(**V. Rivera, entrevistador).

López Castañares, R… [et al.] (2012). *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior*. México: ANUIES.

ORSALC El Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina Y el Caribe (ORSALC)

PDI UdG. (2014). Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 Universidad de Guadalajara. Obtenido de: http://www.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/ pdi-udg-2014-2030_v4.pdf

PDI CUCSH. (2014). Plan de Desarrollo2014-2030, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara. Obtenido de: http://www. copladi.udg.mx/ sites/default/files/plan_desarrollo_cucsh.pdf

Solís Gadea. H. R. (2016). Las Ciencias Sociales deben estar al servicio de la humanidad y justicia**.** Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 24 de febrero. **(**J. Ríos, entrevistador)

Solís Gadea. H. R. (2016A). Informes de actividades 2016. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades: Ediciones de Noche.

Tarrow, S. (1999). Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. En Doug McAdam [et al.] *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: ISTM.

UdG. (2009). Universidad de Guadalajara: Visión Universitaria en el Nuevo Milenio. Obtenido de http://www.udg.mx/es/internacional/region-jalisco

UNESCO. (1999). Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico, conferencia mundial sobre la ciencia, UNESCO, 1º de julio.

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París, 5-8 de julio de 2009).

Vallaeys, F. (23 de agosto de 2016). Promueve UdeG responsabilidad social universitaria. Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y El Caribe, de la Unesco. (K. Alatorre, entrevistador).

Anexos

Gráfica 1. Alumnos que realizaron prácticas profesionales 2016

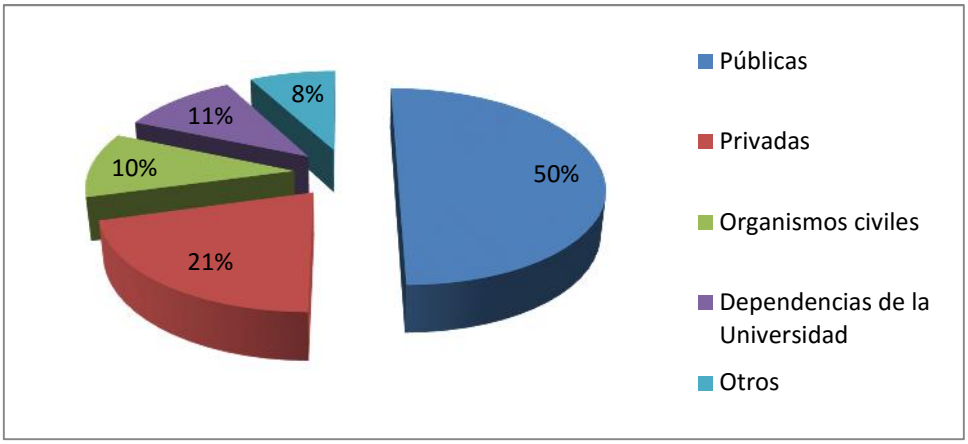

Fuente: datos estadísticos del CUCSH, 2016.